INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº 05

EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, A LOS 5 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2011, SIENDO LAS 09:00HS, EN LA OFICINA DE LA SUPERINTENDENCIA DE SALUD, SE REUNE EL COMITÉ DE EVALUACIÓN CONFORMADA POR EL SR. DANIEL CUEVAS – ENCARGADO DEL ÁREA DE INFORMÁTICA, EL SR. CÉSAR FIGUEREDO – ENC. DE U.O.C. DE LA SUPSALUD, Y LA ABOG. IGNACIA PINTOS, ASESORA JURÍDICA, PARA PROCEDER A LA EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN REFERENTE AL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2011 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA SUPERINTENDENCIA DE SALUD, CORRESPONDIENTE AL RUBRO 540 – ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN; EN CUYO LLAMADO SE HAN PRESENTADO LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

- FIRMA TIME S.R.L.
- FIRMA BIOS INFORMATICA
- FIRMA MELG de Marcelo Lezcano
- FIRMA SDA PARAGUAY S.A.
- FIRMA ING. MARTIN GARELLI
- FIRMA HADAMI S.A.

EN PRIMER LUGAR SE ANALIZÓ EL CUMPLIMIENTO DEL PROCESO, Y SE HA VERIFICADO QUE:
SE DIO INICIO COMUNICANDO A LA DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS LOS DATOS RELATIVOS A LA APERTURA DE SOBRES REALIZADO EN FECHA VEINTISEIS DE ABRIL DEL CORRIENTE, PARA LO CUAL SE HA INVITADO POR ESCRITO A EMPRESAS SEGÚN ACUSE DE RECIBO, CUMPLIENDO ASI CON LO ESTIPULADO EN EL ART. 34 DE LA LEY 2051/03 DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y VIENDO LA NECESIDAD DE CONTAR CON ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA SUPERINTENDENCIA DE SALUD. EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS FUE REALIZADO CONFORME A LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LA NOTA DE INVITACIÓN REMITIDA A LOS OFERENTES.

EN SEGUNDO LUGAR SE HA REALIZADO EL ANALISIS TECNICO Y ECONÓMICO DE LAS OFERTAS; DE DICHO CONTROL SE OBTUVO LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA	OBSERVACIONES
TIME S.R.L.	1.320.000.-	CUMPLE CON LAS DOCUMENTACIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
BIOS INFORMATICA	27.800.000.-	CUMPLE CON LAS DOCUMENTACIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
MELG de Marcelo Lezcano	17.730.000.-	CUMPLE CON LAS DOCUMENTACIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
SDA PARAGUAY S.A.	23.404.000.-	CUMPLE CON LAS DOCUMENTACIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
Ing. MARTIN A. GARELLI	25.741.464.-	CUMPLE CON LAS DOCUMENTACIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
HADAMI S.A.	1.553.970.-	CUMPLE CON LAS DOCUMENTACIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

POR LO EXPUESTO LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ DE EVALUACIÓN HABIENDO EXAMINADO LAS OFERTAS PRESENTADAS Y CONSIDERANDO QUE TODAS CUMPLEN CON LAS CONDICIONES DOCUMENTALES PERO NO ASÍ CON LA DESCRIPCIÓN DE LOS ÍTEMS DEL PBC RECOMIENDAN ADJUDICAR A LA FIRMA **MELG de Marcelo Lezcano** LOS ÍTEMS 1 Y 3 POR UN MONTO TOTAL DE **GS. 15.540.000.- (GUARANÍES QUINCE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL.)** A LA FIRMA **ING. MARTIN A. GARELLI** EL ÍTEM 4 POR LA SUMA DE **GS. 1.113.000.- (GUARANÍES UN MILLON CIENTO TRECE MIL.)** Y A LA FIRMA **HADAMI** EL ÍTEM 2 POR LA SUMA DE **GS. 1.553.970.- (GUARANÍES UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA.)** EN EL OBJETO DE GASTOS 540 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN, Y VIENDO QUE AL NO CONTAR CON LA CANTIDAD MINIMA DE OFERTAS QUE CUMPLAN CON EL DETALLE DE LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA EN EL ÍTEM 5 SE RECOMIENDA EFECTUAR EL LEVANTAMIENTO DEL SALDO Y REALIZAR UN NUEVO LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DEL MISMO, SALVO MEJOR PARECER.

EN PRUEBA DE CONFORMIDAD TERMINADO EL ACTO, Y LUEGO DE LA LECTURA Y RATIFICACIÓN, ESTE INFORME ES FIRMADO POR LAS PERSONAS ANTERIORMENTE MENCIONADAS.

SR. CESAR FIGUEREDO
ENC. DE U.O.C.

SUPERINTENDENCIA DE SALUD
PARAGUAY

SR. DANIEL CUEVAS
ENC. AREA INFORMÁTICA

ABOG. IGNACIA PINTOS
ASESORA JURÍDICA